

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 18 DE OCTUBRE DE 2017

ASISTENCIA:

PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO:

EDUARDO MEDINA MORA I.

SEÑORES MINISTROS:

JAVIER LAYNEZ POTISEK

JOSÉ FERNANDO FRANCO

GONZÁLEZ SALAS

MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS

ALBERTO PÉREZ DAYÁN

(SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS 15:15 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se abre la sesión de esta Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Señor secretario, es usted tan amable de darnos cuenta con la orden del día.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADO MARIO EDUARDO PLATA ÁLVAREZ: Sí señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el acta de la sesión celebrada por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el miércoles once de octubre de dos mil diecisiete.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se pone a consideración de la señora Ministra y de los señores Ministros el texto del acta. Si

no tienen ustedes alguna observación ¿se aprueba de manera económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDA APROBADA EL ACTA CORRESPONDIENTE.

Ahora, daremos cuenta de los **asuntos listados bajo la ponencia conjunta.**

Le ruego, señor secretario, que nos dé cuenta de manera individual con el Amparo Directo en Revisión 3416/2017.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí señor Ministro Presidente. Se da cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 36

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3416/2017.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ¿Quisiera tomar la votación?

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: En contra.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE MEDINA MORA I.: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA RESUELTO CON LA MAYORÍA REFERIDA.

Ahora, le ruego nos dé cuenta con el resto de los asuntos de la ponencia conjunta en forma sucesiva.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí señor Ministro Presidente.

Asuntos de la ponencia del señor Ministro Eduardo Medina Mora Icaza.

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6723/2016.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6941/2016.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

En los

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1549/2017.**

Y

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2094/2017.**

En estos proyectos se propone:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2114/2017.**

Se propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2309/2017.**

Se propone:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2748/2017.**

Y

ASUNTO NÚMERO 8

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3236/2017.**

Se propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3396/2017.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3490/2017.**

Se propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

**Los siguientes asuntos de la ponencia del señor Ministro
Layne Potisek.**

ASUNTO NÚMERO 11

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6523/2016.**

Y

ASUNTO NÚMERO 12

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1659/2017.**

En estos asuntos se propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1695/2017.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 14

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2472/2017.**

ASUNTO NÚMERO 15

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2537/2017.**

ASUNTO NÚMERO 16

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2919/2017.**

Y

ASUNTO NÚMERO 17

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2952/2017.**

Se propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 18

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2969/2017.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 19

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3961/2017.**

Y

ASUNTO NÚMERO 20

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3683/2017.**

En estos dos asuntos se propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”.

Los siguientes asuntos de la ponencia de la señora
Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos.

ASUNTO NÚMERO 21

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2723/2017.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 22

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3610/2017.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Los siguientes:

ASUNTO NÚMERO 23

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4105/2017.**

ASUNTO NÚMERO 24

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4204/2017.**

ASUNTO NÚMERO 25

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4232/2017.**

ASUNTO NÚMERO 26

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4422/2017.**

ASUNTO NÚMERO 27

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4546/2017.**

ASUNTO NÚMERO 28

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4928/2017.**

ASUNTO NÚMERO 29

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5204/2017.**

ASUNTO NÚMERO 30

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5254/2017.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Los siguientes asuntos de la ponencia del señor Ministro
José Fernando Franco González Salas.

ASUNTO NÚMERO 31

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
590/2017.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 32

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2522/2017.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 33

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2965/2017.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 34

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2976/2017.**

Y

ASUNTO NÚMERO 35

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3076/2017.**

Los proyectos proponen:

**ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 37

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3635/2017.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 38

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3807/2017.**

ASUNTO NÚMERO 39

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3971/2017.**

Y

ASUNTO NÚMERO 40

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4206/2017.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Los siguientes asuntos de la ponencia del señor Ministro Alberto Pérez Dayán.

ASUNTO NÚMERO 41

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1414/2017.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 42

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2049/2017.**

ASUNTO NÚMERO 43

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2385/2017.**

ASUNTO NÚMERO 44

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2625/2017.**

ASUNTO NÚMERO 45

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2665/2017.**

ASUNTO NÚMERO 46

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2821/2017.**

ASUNTO NÚMERO 47

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3262/2017.**

ASUNTO NÚMERO 48

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3382/2017.**

ASUNTO NÚMERO 49

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3493/2017.**

Y

ASUNTO NÚMERO 50

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4247/2017.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias señor secretario. Señora Ministra, señores Ministros, una vez que se han identificado los asuntos y el sentido de las resoluciones que en los mismos se proponen, pregunto a ustedes de no tener alguna observación ¿éstos se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Señor Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos por los sentidos de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD REFERIDA.

Muchas gracias señor secretario.

Ahora daremos cuenta de los asuntos listados bajo mi ponencia. Señor secretario, le ruego tome en consideración que esta Sala ha resuelto que queden en lista el Amparo en Revisión 595/2017, el Recurso de Inconformidad 1142/2017 y el Recurso de Inconformidad 1166/2017.

Le ruego nos dé cuenta de manera individual con el Amparo en Revisión 779/2017.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Por supuesto, señor Ministro Presidente, doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 779/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN DE VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE, EN EL AMPARO EN REVISIÓN 173/2017, DEL ÍNDICE DEL DÉCIMO SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL DÉCIMO SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PRESENTE SENTENCIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ¿Quiere tomar la votación?

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Por supuesto, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: A favor.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE EDUARDO MEDINA MORA I.: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: RESUELTO CON LA MAYORÍA REFERIDA.

Ahora, le ruego nos dé cuenta con la Contradicción de tesis 283/2017.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Por supuesto, señor Ministro Presidente. Doy cuenta con la

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 9

CONTRADICCIÓN DE TESIS 283/2017.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES INEXISTENTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS ENTRE EL TRIBUNAL COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO Y EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO SÉPTIMO CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Quiere tomar la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: En contra.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE MEDINA MORA I.: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO CON LA MAYORÍA REFERIDA.

Le ruego nos dé cuenta con el resto de los asuntos listados bajo mi ponencia, en forma sucesiva.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Por supuesto, señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2459/2017.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVOS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3379/2017.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3576/2017.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4663/2017.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

CONTRADICCIÓN DE TESIS 254/2017.

El proyecto propone:

**ÚNICO. ES IMPROCEDENTE LA CONTRADICCIÓN DE
TESIS DENUNCIADA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

CONTRADICCIÓN DE TESIS 264/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA EL CRITERIO SUSTENTADO POR LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN LOS TÉRMINOS REDACTADOS EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Señor Ministro Presidente, informo que la tesis cuyo rubro y texto serán aprobados con posterioridad, se orienta en el sentido de que, en una visita domiciliaria si el visitador no acude a la fecha fijada en el citatorio para entender su inicio o el cierre del acta final, deberá dejar uno nuevo, a efecto de respetar el derecho de seguridad jurídica del visitado.

ASUNTO NÚMERO 10

CONFLICTO COMPETENCIAL 262/2017.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO OCTAVO CIRCUITO, ES LEGALMENTE COMPETENTE PARA CONOCER DEL RECURSO DE REVISIÓN DEL QUE DERIVA ESTE CONFLICTO COMPETENCIAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 104/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA.

SEGUNDO. NO EXISTE IMPOSIBILIDAD MATERIAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUTORIA PRONUNCIADA EN EL JUICIO DE AMPARO DIRECTO 286/2015, DEL ÍNDICE DEL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL VIGÉSIMO CIRCUITO.

TERCERO. QUEDA SIN EFECTOS EL DICTAMEN DE VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE EMITIDO POR EL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL VIGÉSIMO CIRCUITO.

CUARTO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO 286/2015 AL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL VIGÉSIMO CIRCUITO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE LA PRESENTE EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

RECURSO DE RECLAMACIÓN 28/2017-CA.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL PRESENTE RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1292/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 14

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 382/2017.

El proyecto propone:

**ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EJERCE LA FACULTAD DE
ATRACCIÓN A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Ahora, doy cuenta con los

ASUNTO NÚMERO 15

RECURSO DE INCONFORMIDAD 963/2017.

Y

ASUNTO NÚMERO 16

RECURSO DE INCONFORMIDAD 973/2017.

En estos dos asuntos se propone:

**PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL
RECURSO DE INCONFORMIDAD.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchísimas gracias señor secretario. Señora Ministra, señores Ministros, una vez

identificados los asuntos y el sentido de las resoluciones, pregunto a ustedes, de no tener alguna observación ¿éstos se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS CON LA UNANIMIDAD REFERIDA.

Ahora, **daremos cuenta de los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Javier Laynez Potisek.**

Señor secretario, le ruego tome en consideración que los siguientes asuntos quedarán en lista, el Amparo en Revisión 1121/2016, el Amparo en Revisión 163/2017 y el Amparo en Revisión 692/2017. La razón por la cual estos asuntos quedan en lista es que han sido turnados y avocados a esta Segunda Sala tres asuntos adicionales en los que se aborda la misma problemática que estos tres que quedan en lista; esta Sala ha determinado formar una comisión que quedará a cargo del señor Ministro Javier Laynez Potisek para resolver los seis asuntos que hasta ahora nos han llegado, que abordan esta misma problemática, bajo los mismos criterios.

Ahora, le ruego nos dé cuenta de manera individual con la Sustitución de Jurisprudencia 8/2017.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO ALFREDO URUCHURTU SOBERÓN: Sí señor Ministro Presidente. Doy cuenta con

*ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN
DEL 11 DE OCTUBRE DE 2017*

ASUNTO NÚMERO 1

SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE JURISPRUDENCIA 8/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE LA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE JURISPRUDENCIA.

SEGUNDO. ES INFUNDADA LA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE JURISPRUDENCIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ¿Quiere tomar la votación?

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente:

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: En contra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Este proyecto fue elaborado bajo mi ponencia con el criterio de la mayoría, voto en contra.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE MEDINA MORA I.: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, me permito informarle que hay mayoría de tres votos a favor de la propuesta del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO CON LA MAYORÍA REFERIDA.

Ahora le ruego nos dé cuenta con el Recurso de Reclamación en Controversia Constitucional 77/2017.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente, doy cuenta con

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 7

**RECURSO DE RECLAMACIÓN 77/2017-
CA. DERIVADO DE LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL 183/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ¿Quiere tomar la votación?

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Igualmente, fue elaborado bajo mi ponencia con criterio mayoritario, voto en contra.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE MEDINA MORA I.: A Favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, me permito informarle que hay mayoría de cuatro votos por el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: RESUELTO POR LA MAYORÍA REFERIDA.

Ahora le ruego nos dé cuenta con el Recurso de Reclamación 1119/2017. Señora Ministra Luna Ramos.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Gracias señor Ministro Presidente. Antes de que den cuenta con este asunto, quisiera plantear mi impedimento a esta Sala para conocer de este asunto, toda vez que es promovido por mi sobrino, hijo de uno de mis hermanos, en un parentesco muy cercano. Por esa razón, solicito se califique mi impedimento.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ¿Quiere tomar la votación respecto del impedimento planteado por la Ministra Luna?

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Es legal la excusa.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: En el mismo sentido.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Es legal el impedimento que planteó la señora Ministra Luna Ramos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE MEDINA MORA I.: Es legal el impedimento.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, me permito informarle que hay unanimidad de cuatro votos por la legalidad del impedimento.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: SE CALIFICA DE LEGAL EL IMPEDIMENTO PLANTEADO POR LA MINISTRA LUNA RAMOS.

Ahora nos puede dar cuenta con el Recurso de Reclamación 1119/20917.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Si señor Ministro Presidente. Doy cuenta con

*ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ***ASUNTO NÚMERO 9****RECURSO DE RECLAMACIÓN
1119/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señores Ministros, una vez identificado el asunto y el sentido de la resolución del mismo, pregunto a ustedes de no tener alguna observación ¿éste se aprueba en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos por el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA RESUELTO CON LA UNANIMIDAD REFERIDA.

Ahora le ruego nos dé cuenta con el resto de los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Laynez Potisek en forma sucesiva.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Si señor Ministro Presidente. Doy cuenta con

*ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ***ASUNTO NÚMERO 4**

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4793/2017.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

CONFLICTO COMPETENCIAL 273/2017.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DECLARA LEGALMENTE COMPETENTE AL DÉCIMO QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**RECURSO DE QUEJA 3/2016-CC.
DERIVADO DEL INCIDENTE DE
SUSPENSIÓN EN LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL 10/2016.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DECLARA INFUNDADO EL RECURSO DE QUEJA 3/2016-CC, DERIVADO DEL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1063/2017.**

El proyecto propone:

ÚNICO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1152/2017.**

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1183/2017.**

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1254/2017.**

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1310/2017.**

Y

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1370/2017.**

En los proyectos se propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente, doy cuenta con

ASUNTO NÚMERO 15

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1257/2016.**

ASUNTO NÚMERO 16

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
934/2017.**

ASUNTO NÚMERO 17

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1121/2017.**

Y

ASUNTO NÚMERO 18

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1205/2017.**

En los proyectos se propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias señor secretario. Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificados los asuntos y el sentido de las resoluciones, pregunto a ustedes, de no tener alguna observación, ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, me permito informarle que hay unanimidad de cinco votos por el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: RESUELTOS CON LA UNANIMIDAD REFERIDA.

Muchas gracias señor secretario.

Daremos ahora cuenta de los asuntos listados bajo la ponencia de la señora Ministra doña Margarita Beatriz Luna Ramos.

Señorita secretaria, le ruego tome en consideración que esta Sala ha resuelto que queden en lista el Amparo Directo en Revisión 2079/2017, el Amparo en Revisión 750/2016 y el Amparo en Revisión 658/2017.

Le ruego que nos dé cuenta de manera individual con el Amparo Directo en Revisión 397/2017.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA YAREMY PATRICIA PENAGOS RUIZ: Con gusto señor Ministro Presidente. Doy cuenta con

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 397/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA EMPRESA QUEJOSA CONTRA EL ACTO Y AUTORIDAD A QUE SE REFIERE EL RESULTANDO SEGUNDO DE LA PRESENTE EJECUTORIA.

TERCERO. SE DECLARA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Quiere tomar la votación.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: En contra.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: En contra.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE MEDINA MORA I.: A favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA RESUELTO CON LA MAYORÍA REFERIDA.

Ahora le ruego nos dé cuenta con el Incidente de Inejecución de Sentencia 306/2016.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 8

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 306/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DECLARA INFUNDADO EL INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO AL JUZGADO DE DISTRITO DEL CONOCIMIENTO, PARA QUE SU TITULAR PROCEDA EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

TERCERO. QUEDA INSUBSISTENTE EL AUTO DE ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, COMO LAS SUBSECUENTES ACTUACIONES DICTADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Quiere tomar la votación.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Este asunto fue un retorno de mi ponencia, no estoy de acuerdo con el criterio mayoritario que sostiene, por lo tanto, voto en contra.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE MEDINA MORA I.: A favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA RESUELTO CON LA MAYORÍA REFERIDA.

Ahora le ruego nos dé cuenta con el Recurso de Reclamación 1040/2017.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1040/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE FINAL DE LA PRESENTE EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Quiere tomar la votación.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: En contra.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE MEDINA MORA I.: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA RESUELTO CON LA MAYORÍA REFERIDA.

Ahora le ruego nos dé cuenta con el resto de los asuntos listados bajo la ponencia de la señora Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos, en forma sucesiva.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto señor Ministro Presidente.

*ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN
DEL 11 DE OCTUBRE DE 2017*

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3068/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE AL QUEJOSO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL CONSIDERANDO NOVENO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

TERCERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 622/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DEL RECURSO COMPETENCIA DE ESTA SEGUNDA SALA, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO, EN CONTRA DEL ARTÍCULO 19, FRACCIÓN XV, DE LA LEY DE LA POLICÍA FEDERAL.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

CUARTO. SE DECLARA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3439/2017.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3965/2017.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

CONTRADICCIÓN DE TESIS 244/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA SEGUNDA SALA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Señor Ministro Presidente, me permito informarle que el texto de la jurisprudencia que posteriormente será aprobada, se

orienta en el sentido de que las aseguradoras adquieren el carácter de terceras perjudicadas conforme a la Ley de Amparo abrogada, cuando se otorga el amparo a los asegurados o sus beneficiarios sujetos al sistema pensionario de la Ley del Seguro Social, vigente a partir del primero de julio de mil novecientos noventa y siete.

ASUNTO NÚMERO 7

CONTRADICCIÓN DE TESIS 268/2017.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Asimismo, se da cuenta con los Recursos de Inconformidad:

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
993/2017.**

Y

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1000/2017.**

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1013/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS LEGALES PRECISADOS EN LA PARTE FINAL DEL PRESENTE FALLO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1027/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1048/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 15

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1114/2017.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE
INCONFORMIDAD.**

**SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA
PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO
CONSIDERANDO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Asimismo, se da cuenta con los

ASUNTO NÚMERO 16

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1124/2017.**

Y

ASUNTO NÚMERO 17

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1222/2017.**

Los proyectos proponen:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
INCONFORMIDAD.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 18**SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE
COMPETENCIA 87/2017.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA NO REASUME SU
COMPETENCIA ORIGINARIA.**

**SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL
COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señorita secretaria. Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificados los asuntos y el sentido de las resoluciones que en los mismos se proponen, pregunto a ustedes, de no tener alguna observación ¿éstos se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN RESUELTOS
CON LA UNANIMIDAD REFERIDA.**

Muchas gracias.

Ahora pasaremos a dar cuenta con **los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro don José Fernando Franco González Salas.**

Le ruego señor secretario, tome en consideración que esta Sala ha resuelto que queden en lista el Amparo en Revisión 462/2017, el Amparo Directo en Revisión 2/2017 y la Contradicción de Tesis 270/2017.

Ahora le ruego nos dé cuenta, de manera individual, con el Amparo Directo 4/2017.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO JONATHAN BASS HERRERA: Con gusto señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el

*ASUNTOS QUE QUEDARON EN LISTA EN
SESIÓN DEL 11 DE OCTUBRE DE 2017*

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO DIRECTO 4/2017.

El proyecto propone:

ÚNICO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ¿Quiere tomar la votación?

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: En contra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: En contra.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE MEDINA MORA I.: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos en contra del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: SE DESECHA, ENTONCES, EL PROYECTO, Y SE RETURNA.

Señor secretario, quisiera usted informarnos ¿a quién corresponde el retorno?

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí señor Ministro Presidente. Le corresponde al señor Ministro Alberto Pérez Dayán.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Correcto, entonces la ponencia del señor Ministro Alberto Pérez Dayán, se hará cargo de este asunto.

Ahora le ruego nos dé cuenta con la Contradicción de Tesis 250/2017.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente. Doy cuenta con

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

CONTRADICCIÓN DE TESIS 250/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA SALA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Señor Ministro Presidente, le informo que la tesis cuyos rubro y texto serán aprobados con posterioridad, se orienta en el sentido de que contra los actos que derivan del contrato de suministro de energía eléctrica, celebrado bajo la vigencia de la Ley del Servicio Público y Energía Eléctrica con Comisión Federal de Electricidad, procede la vía ordinaria mercantil.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ¿Quiere tomar la votación?

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: A favor.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: En contra. Está hecho bajo mi ponencia, pero está hecho con el criterio mayoritario.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE MEDINA MORA I.: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO EL PROYECTO, CON LA MAYORÍA REFERIDA.

Ahora le ruego nos dé cuenta con el Amparo Directo en Revisión 3191/2017.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 17

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3191/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE REVOCA LA SENTENCIA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ¿Quiere tomar la votación?

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: En contra del proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE MEDINA MORA I.: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA RESUELTO CON LA MAYORÍA REFERIDA.

Ahora, le ruego nos dé cuenta con el resto de los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Franco, en forma sucesiva.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3378/2017.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3822/2017.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

CONTRADICCIÓN DE TESIS 22/2017.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

CONFLICTO COMPETENCIAL 236/2017.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO OCTAVO CIRCUITO ES COMPETENTE.

NOTIFÍQUESE; “...”

A continuación doy cuenta, de forma conjunta, con los

ASUNTO NÚMERO 6

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
943/2017.**

ASUNTO NÚMERO 7

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
975/2017.**

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1032/2017.**

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1095/2017.**

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1128/2017.**

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1154/2017.**

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

A continuación, doy cuenta con los recursos de inconformidad

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
995/2016.**

Y

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1060/2017.**

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1090/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 15

**SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE
COMPETENCIA 92/2017.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA REASUME SU
COMPETENCIA ORIGINARIA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 16

AMPARO EN REVISIÓN 667/2017.

El proyecto propone:

**PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE
CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.**

**SEGUNDO. SE SOBRESEE EN TÉRMINOS DEL
CONSIDERANDO QUINTO.**

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO, EN CONTRA DEL ARTÍCULO 61 DE LA LEY DEL BANCO DE MÉXICO.

CUARTO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO QUE PREVINO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificados los asuntos y el sentido de las resoluciones, pregunto a ustedes, de no tener alguna observación ¿éstos se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: RESUELTOS CON LA UNANIMIDAD REFERIDA.

Gracias señor secretario.

Ahora, pasamos a dar cuenta de los **asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro don Alberto Pérez Dayán.**

Señorita secretaria, le ruego tome en consideración que esta Sala ha resuelto que queden en lista el Amparo Directo en Revisión 734/2017, el Amparo en Revisión 609/2017, el Amparo en Revisión 683/2017.

Le ruego nos dé cuenta, de manera individual, con el Amparo en Revisión 641/2017.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA GEORGINA LASO DE LA VEGA ROMERO: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 641/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LOS QUEJOSOS CONTRA LOS ACTOS RECLAMADOS A LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LOS QUEJOSOS CONTRA LOS ACTOS RECLAMADOS A LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, JEFE DE GOBIERNO, SISTEMA DE AGUAS, JEFE DELEGACIONAL EN TLÁHUAC, SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES, TODOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Quiere tomar la votación.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE MEDINA MORA I.: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos en favor del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: RESUELTO CON LA MAYORÍA REFERIDA.

Ahora, le ruego nos dé cuenta con el Conflicto Competencial 204/2017.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 6

CONFLICTO COMPETENCIAL 204/2017.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL SÉPTIMO CIRCUITO, ES COMPETENTE PARA CONOCER DEL RECURSO DE QUEJA MATERIA DE ESTE CONFLICTO COMPETENCIAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Quiere tomar la votación.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: A favor.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Este es un asunto de precedente en el que siempre he votado en contra; siendo congruente con mi votación, voto en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE MEDINA MORA I.: A favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos en favor del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: RESUELTO CON LA MAYORÍA REFERIDA.

Ahora, le ruego nos dé cuenta con el Recurso de Inconformidad 1219/2017.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 17

RECURSO DE INCONFORMIDAD 1219/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

**TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL
COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Quiere tomar la votación.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro
Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: En contra.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el
proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE MEDINA MORA I.: En
contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro
Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos en contra
del sentido.

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: SE DESECHA EL
PROYECTO Y SE RETURNA.**

Señor secretario, ¿nos puede indicar a quién corresponde el
retorno de este asunto?

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí señor Ministro Presidente, le corresponde al señor Ministro Javier Laynez Potisek.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: SE TURNAN PUES LOS AUTOS AL SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK.

Ahora, le ruego nos dé cuenta con el resto de los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Pérez Dayán, en forma sucesiva.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 811/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA, CONTRA LOS ARTÍCULOS 93, FRACCIONES XIII Y XIV, 94, PÁRRAFO PRIMERO, Y 95 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA VIGENTE EN 2014.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3771/2017.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

CONTRADICCIÓN DE TESIS 232/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER, CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA SEGUNDA SALA.

TERCERO. DESE LA PUBLICIDAD CORRESPONDIENTE.

NOTIFÍQUESE; “...”

Señor Presidente, le informo que el rubro y texto de la tesis que se aprobará posteriormente, se orienta en el sentido de que los comprobantes fiscales deben contener la descripción del servicio, uso o goce que amparen; sin embargo, excepcionalmente esos pormenores podrán precisarse en un documento distinto.

ASUNTO NÚMERO 5

CONTRADICCIÓN DE TESIS 263/2017.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1010/2017.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1089/2017.**

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1129/2017.**

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1205/2017.**

Y

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1287/2017.**

En estos cuatro asuntos se propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
796/2017.**

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
952/2017.**

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1004/2017.**

ASUNTO NÚMERO 15

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1021/2017.**

Y

ASUNTO NÚMERO 16

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1073/2017.**

En estos cinco asuntos se propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Por último,

ASUNTO NÚMERO 18

**SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE
COMPETENCIA 106/2017.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA NO REASUME SU
COMPETENCIA PARA CONOCER DEL RECURSO DE**

INCONFORMIDAD 17/2017, DEL ÍNDICE DEL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS A ESE TRIBUNAL COLEGIADO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias señorita secretaria. Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificados los asuntos y el sentido de las resoluciones, pregunto a ustedes de no tener alguna observación ¿éstos se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos en favor del sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS POR LA UNANIMIDAD REFERIDA.

Muchas gracias.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Sí señora Ministra Luna Ramos.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Gracias señor Ministro Presidente. Para informar a la Sala que de la ponencia del señor Ministro Medina Mora, en el Amparo en Revisión 779/2017 voto contra consideraciones; de la ponencia del señor Ministro Franco, en el Conflicto Competencial 236/2017, en el Amparo en Revisión 667/2017 y en el Amparo Directo en Revisión 3191/2017, voto contra consideraciones; de la

ponencia del señor Ministro Pérez Dayán, en el Amparo en Revisión 641/2017, vota contra algunas consideraciones, en el Recurso de Inconformidad 1219/2017 y en el Conflicto Competencial 204/2017, voto contra consideraciones. Gracias señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se tomará nota de sus observaciones, señora Ministra Luna.

No habiendo otro asunto que tratar en la orden del día, hago del conocimiento de esta Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que se tomó decisión en 133 de 150 asuntos listados para esta sesión. Razón por la cual, los convoco a la sesión ordinaria que tendrá verificativo el próximo miércoles veinticinco de octubre. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 14:50 HORAS)